

NI ORGULLO NI CELEBRACIÓN

28 DE JUNIO

Es el mes del Orgullo de 2026, y se supone que deberíamos estar celebrando el progreso y los logros alcanzados en la lucha contra la discriminación por razón de Orientación sexual.

Décadas de lucha de las lesbianas por el derecho a existir, a amar y a estar libres de definiciones impuestas por los hombres deberían habernos llevado a un lugar más seguro. Sin embargo, para muchas de nosotras la sensación es justamente la contraria, parece que nuestra sexualidad está siendo empujada de nuevo al armario.

Lo más sorprendente es que una realidad tan simple se haya convertido en motivo de controversia. Decir que una lesbiana es una mujer que se siente atraída exclusivamente por otras mujeres es, hoy en día, una afirmación capaz de generar controversia.

No estamos hablando de encuentros extraterrestres o de energías cósmicas. Estamos hablando de sexo, de biología y de la realidad material y física sobre la que se construye la orientación sexual. El lesbianismo siempre ha sido definido por la ausencia absoluta del varón. Es la única orientación sexual que excluye completamente a los hombres, y precisamente por eso la sociedad siempre ha sentido tanta incomodidad con ella. Durante siglos, la sexualidad femenina solo existía en relación con el deseo masculino, el lesbianismo rompió por completo esa regla.

Ahora se nos dice que la palabra "lesbiana" es simplemente un término abstracto y paraguas. Se nos dice que puede y debe incluir a varones que se identifican como mujeres, y que para una lesbiana rechazar el cuerpo masculino es una forma de prejuicio y también de odio. Llamemos a esto por lo que es: lesbofobia y violencia machista disfrazada de progreso.

Pretender que las lesbianas incorporemos a varones dentro de nuestra esfera sexual y afectiva no es inclusión es absolutamente regresivo. Es una versión moderna del relato patriarcal más antiguo: que una lesbiana simplemente "no ha conocido al hombre adecuado todavía", o que los límites de las mujeres son flexibles si se ejerce suficiente presión social. Cambia el lenguaje, pero la lógica es la misma. Es coerción envuelta en lenguaje de derechos humanos.

Esto se está viendo cada vez mas, desde aplicaciones de citas donde somos increpadas y expulsadas por expresar preferencias físicas básicas, hasta organizaciones LGTB que han abandonado por completo cualquier defensa del lesbianismo entendida como atracción hacia el mismo sexo. Lo que antes era una comprensión duramente conquistada que costó tanto explicar y defender está siendo vaciada de contenido.

Ojalá esto representara solo a una minoría ruidosa en internet y no la visión de la gente común. Después de todo lo que las mujeres han luchado, después de generaciones de feministas que abrieron un camino para que las mujeres pudieran vivir independientes de los hombres, estamos de vuelta al punto de partida. Se nos pide que permitamos que los varones definan qué es una mujer y a quién una lesbiana puede o debe amar.

La verdadera liberación no puede existir sin límites y los límites lésbicos están arraigados en el sexo biológico, no en la identidad de género. Es hora de dejar de disculparse por decir lo obvio: las lesbianas tenemos todo el derecho a definir nuestra propia sexualidad, y los hombres no pertenecen a ella.

La liberación nunca ha significado la desaparición de los límites. Al contrario, la libertad solo existe cuando esos límites son respetados. Y los límites de las lesbianas se fundamentan en el sexo no en identidades subjetivas.

Así que, a todas aquellas personas que intentan redefinir el lesbianismo, aquí va una dosis de realidad. Las lesbianas somos mujeres que nos sentimos atraídas por otras mujeres. Nos sentimos atraídas por los cuerpos femeninos, por sus vulvas, sus pechos, sus formas y sus olores femeninos. No es intolerancia. No es exclusión. No es odio. Es biología. Y es atracción sexual.

Es la realidad material sobre la que se construye una orientación sexual.

Las lesbianas tenemos todo el derecho a celebrar, desear y buscar los atributos propios del cuerpo femenino sin ser cuestionadas por ello y sin ser etiquetadas como nada más que lo que somos. Mujeres que aman a otras mujeres.

No necesitamos justificar nuestros límites, negociar nuestra orientación sexual ni pedir permiso para definir aquello que nos atrae. La homosexualidad femenina no es un concepto abstracto ni una identidad abierta a reinterpretaciones constantes. Es una realidad basada en el sexo punto.

AZUCENA MELÓN